

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION Y VENTA. VÉASE LA 4.ª PLANA.

AÑO II.—Madrid, sábado 21 de Junio de 1879.—NÚM. 349.

OPICINAS, TINTOREROS, 3. PRINCIPAL DERECHA

Madrid, Melbourne.

Decíase en otro tiempo, cuando los hijos de Castilla creían a pie juntillas que no había cosa más bella que la capital de las Españas; decíase con orgullo, como para expresar que nada bueno quedaba que ver en el mundo: «De Madrid al cielo».

La antesala del emperio tenía en verdad cuantas condiciones pueden exigirse en la mansion eterna de la felicidad. Hermosísimas calles estrechas y tortuosas, con opaca luz para que los homicidas y los amorosos tomadores de lo ajeno velasen sus aventuras; ambiente perfumado con el hidrógeno de los pozos y los carros de Sabatini; lluvias de finísimo polvo que daban a la atmósfera constante tinte de calina, y muchedumbres de gentes, vestidas a lo Diógenes, ó que, imitando a Job, dormían dulcemente sobre montones de materias naturales en compañía de otros infinitos y pequesimísimos pobladores.

Y si esto pasaba en otros tiempos, no hay que decir que en los actuales hayan desaparecido todos esos ricos adornos de la antesala. Aún contamos con grandes espacios de terreno con encantados montecillos de cascos y de arena; aún circulan por la superficie limpidos arroyuelos de salutíferas aguas; aún vemos á infinitos habitantes pidiendo sonrisas y contentos el sabroso óbulo de la caridad; aún suenan en viviendas aglomeradas cantares ó interjecciones en honor de la riqueza, del bienestar y la abundancia.

¡Qué felicidad la nuestra! Otros pueblos se empeñan en ser algo, y no son nada; quieren ser hombres, y son niños.

Veán ustedes: hasta las colonias de gente perdida, que las leyes de Europa arrojarán á la Océania, tratan de hacer pinitos; hasta Melbourne, último término de la escala social, quiere celebrar el año próximo una Exposición internacional donde acudan los productos de todas las naciones.

Melbourne, una ciudad levantada allá en la Australia, que si tiene calles de mármol, parques, almacenes, ferrocarriles, no cuenta con una pradera del Corregidor ni una ermita del Santo; que si apacienta en inmensos prados millonadas de carneros y de bueyes, no sabe lo que son ordenanzas del Matadero ni leyes de caza y pesca; que si anda á la greña en sus Cámaras populares, no se entretiene en las fructuosas discusiones de actas ó de Mensaje; una ciudad así hacer una Exposición y levantar para ello el edificio más gigantesco de la tierra... ¡Habráse visto vanidad igual!

Que lo hiciera Madrid, que es, como sabe todo el mundo, el camino del cielo, pase, porque derecho perfecto tiene para ello, de tiempo inmemorial adquirido. Pero Melbourne, una colonia penitenciaria, un Ceuta del hemisferio austral, atarse á tanto... vamos es inaceptable, intolerable, inaguantable.

Nuestro Municipio debe reivindicar su derecho, y hacer que mañana mismo aparezca en las frondosas alturas de la Castellana un palacio nuevo, esplendente y tan capaz y tan grande que en uno de sus gabinetes pueda exponerse el de Melbourne con su cúpula de 500 pies de altura, sus torres y hasta los jardines que han de circundarle.

¿No ha consagrado el Ayuntamiento á esta cuestión cuarenta sesiones efectivas y otras tantas de abono por falta de concejales? ¿No está hecho, rehecho, estudiado, discutido y aprobado el proyecto? Pues ¿á qué esperamos?

Que Méjico celebre exposición, podemos consentirlo; porque al fin y al cabo, aunque orillas del Pacífico andan un poco revueltos, se trata de hombres que son de nuestra alcurnia y merecer deben nuestras simpatías y de familia.

Haga enhorabuena su exposición Méjico, mas no Melbourne, porque sería una vergüenza para Madrid, donde casi antes que existiera esa nueva ciudad se había proyectado.

Pues qué! ¿No se acuerdan las gentes de aquellos banderines que hace veinte años flotaban á la izquierda de la carretera de Aragon, en aquel terreno que comprara el Estado para venderlo después como bienes nacionales? ¿No vino más tarde un gobierno revolucionario decretando la ex-

posición y nombrando al efecto una comisión que aún subsiste? ¿No llevamos ahora tres años y medio andando de la Castellana al Retiro, del Retiro al Canal, del Canal á los campos de Amaniel, para emplazar el palacio de los palacios, la maravilla del arte, que hasta ha de sobrepasar en hermosura y grandeza al de la Exposición vinícola? Pues si todo está ya tan adelantado, ¿por qué hemos de permitir que nos gane por la mano esa aldehuela que se llama Melbourne, donde no hay ley de imprenta ni procesiones de Minerva?

Impresiones del día.

MUERTE DE UN PRÍNCIPE.—En otro lugar de este número hallarán nuestros lectores varios despachos telegráficos relativos á la desgraciada muerte del príncipe Luis Napoleón Bonaparte, los cuales, por cierto, habríamos publicado en la GACETA UNIVERSAL de ayer si la Agencia Fabra se hubiese dignado remitirnoslos, como á otros periódicos, antes de las cuatro y media de la tarde, hora de cerrar la edición para provincias.

Excusado nos parece decir que en todos los círculos de Madrid ha producido pesar profundo la triste nueva de la muerte del príncipe Luis Napoleón.

La abuela de éste, la señora condesa del Montijo, fué visitada ayer tarde por considerable número de personas de todas las clases sociales, para darle el pésame por la pérdida que ha sufrido.

El presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación telegrafiaron ayer tarde á la emperatriz Eugenia, enviándole el más sentido pésame por la desgraciada muerte de su hijo. Ayer por la tarde salió para Londres el señor duque de Huéscar, primo del malogrado príncipe imperial, y se cree generalmente que la desventurada madre, la emperatriz Eugenia, apartada ya de toda aspiración política, volverá á establecerse en España.

Enviamos la expresión más sincera de profundo sentimiento á la aflijida madre, á quien, como dice perfectamente *El Tiempo*, ha reservado la Providencia, en sus últimos años, las terribles pruebas con que purifica á las almas escogidas.

HUBLE Á QUISO.—La *Iberia* de hoy publica seguidas tres noticias.

Primera: «Los señores Martínez Campos, Silveira y duque de Tetuan estuvieron conferenciando extensamente esta madrugada acerca del retraso con que en los centros oficiales se recibió el telegrama de Londres referente á la muerte del príncipe Napoleón, apesar de que á las cinco de la madrugada el jefe del Gabinete se encontraba aún levantado revisando el discurso que pronunció anteayer en el Senado.»

Aquí está la exposición del argumento de un drama.

Segunda: «Parece que anoche el Sr. Silveira, acompañado de algunos funcionarios, inspeccionó un departamento del Estado para enterarse de la forma en que venía haciéndose el servicio.»

Aquí aparece la trama, como si dijéramos, el *intrínquís*.

Tercera: «Añoche se aseguraba que tal vez sería trasladado á otro departamento el director general de Comunicaciones.»

Aquí se adivina el desenlace. Y este desenlace no debe hallar prevenido al Sr. Cruzada Villamil, desde que el digno, y celoso, y activo director de Comunicaciones, vió peluda la barba de su vecino y compañero el activo, celoso y digno director de Beneficencia y Sanidad, Sr. Villalva.

Pero observese el procedimiento. Al Sr. Villalva, hogaño coronel de los husares antequenanos, se le hizo bajar de subsecretario á director, y al señor Cruzada, miembro del belicoso escuadrón, se trata de hacerle también bajar desde su poltrona de director á otra más modesta silla.

No se le dimite, pero se le obliga á dimitir.

Tiene habilidad el Sr. Silveira!

INDICACIONES.—*El Imparcial*, que suele publicar en su sección de noticias generales algunos sueltos politi-

cos, muy intencionados, nos ofrece hoy el siguiente:

«A consecuencia del discurso pronunciado por el general Martínez Campos en la alta Cámara, decíase ayer que dicho señor había significado nuevamente su decidido propósito de cambiar su posición política, siendo muy posible que alguna de las próximas votaciones que se verifiquen en el Congreso le facilite la fórmula para poder realizar su pensamiento.»

Conviene que hagamos aquí punto final.

VIAJE INÚTIL.—Dice *La Correspondencia* que los ministros de Fomento y de Ultramar estuvieron ayer mañana á las diez en Palacio, pero que no pudieron despachar con S. M. por no haber regresado á aquella hora de Aranjuez.

Todo Madrid sabía, menos los ministros de Fomento y de Ultramar, según se ve, que S. M. el Rey no regresaría de Aranjuez hasta las dos de la tarde.

ABUSOS.—Hace notar un colega que si las carnes han bajado notablemente de precio en el mercado de Madrid, pues de 76 reales, precio máximo que alcanzó la de vaca en los días que tuvo mayor subida, ha descendido hasta el punto de haberse hecho operaciones desde 53 á 62 reales arroba, en cambio, solamente muy contados carniceros son los que han alterado el precio de venta al por menor, mientras conservan todos los demás el que viene teniendo la carne desde la subida.

Era de esperar, porque los abusos y las corruptelas quedaron subsistentes. Y no hay que tener confianza en que, por virtud del reglamento y de las disposiciones que ayer empezaron á regir para la libre introducción de carnes muertas, el público de Madrid ha de alcanzar muy satisfactorios resultados, mientras el Ayuntamiento no vigile atentamente el exacto cumplimiento de aquellas disposiciones, á fin de evitar que personas ó compañías interesadas en impedir que haya verdadera competencia, punto de partida para la baratura, consigan que tales disposiciones y tal reglamento resulten de todo punto ineficaces.

FERROCARRIL DEL NOROESTE.—Estamos conformes con el siguiente suelto de *El Imparcial*: «Puesto que no falta quien ó quienes aspiran á tomar por su cuenta la conclusión del ferrocarril del Noroeste, creemos que la cuestión debe resolverse lo antes posible, pues así como somos partidarios de que los ferrocarriles sean propiedad del Estado, no creemos conveniente ni económico que el Gobierno los construya, ni que se hagan obras por administración. Por eso esperamos que el señor ministro de Fomento, y con mucha frecuencia le llamaremos la atención sobre esto, no deje trascurrir la legislatura sin que se haya adjudicado, por medio de un contrato bien definido, la terminación del ferrocarril, á quien mejor garantice la más rápida ejecución de las obras. La incomunicación en que han quedado las provincias de Galicia y Asturias exige energías y eficaces resoluciones.»

No hay resolución más eficaz y más enérgica que la que dé por resultado la terminación pronta y segura del ferrocarril del Noroeste, sin prórogas, sin transacciones, sin transferencias, sin nada, en fin, que impida aquel buen resultado.

LO SENTIMOS.—Hoy no se ha dignado visitarnos nuestro ilustrado y simpático colega *El Liberal*, y casi todos los días nos visita demasiado tarde, para el deseo que tenemos de leerlo. Procurará *El Liberal* remediar esta falta, y se lo agradeceremos?

MANIOBRAS.—Hoy habrá en el Congreso dos votaciones importantes en la cuestión de actas. Una en el dictamen relativo á Guadalupe. Otra en el relativo á Gandesa. Los candidatos electos por ambos puntos son husares, y uno corneta de órdenes del coronel nada menos. Se esperan grandes maniobras del regimiento para salvar á los dos individuos.

No pasa día sin que los husares entren en fuego.

VOTOS Y BOTES.—El acta de Padron fué primero declarada grave por la comisión.

Después ha sido declarada leve. No sabemos si todavía volverá á ser grave.

Las actas pasan enfermedades raras; cada día ofrecen un aspecto nuevo.

La comisión de actas parece de goma.

Vota y rezota, como una pelota, con perdon de la ortografía sea dicho.

LO MISMO QUE AQUÍ.—El Sr. Castelar recordó ayer que en Egipto, para que hubiera oposición en las Cámaras, tuvieron los zelahs que echar de la derecha á latigazos á varios diputados.

Aquí también se arrojan diputados de la derecha hacia la izquierda.

Pero en vez de látigo se emplean los discursos de los ministros.

Producen el mismo efecto que los latigazos.

NI Á TRES TIRONES.—De *El Liberal*: «La GACETA UNIVERSAL dice que el señor Orovio ha querido meterse también á jefe de escuadrón.»

El Sr. Orovio puede meterse á todo, menos á ministro de Hacienda.

Pues es de lo que no sale precisamente.

Por desgracia.

MÁS CALMA.—Las leyes de Enjuiciamiento criminal y de reforma del Código se plantearán muy pronto.

Entre las dos tienen 2.000 artículos. En dos años la comisión que entiende en esto ha discutido 18 nada más.

Es difícil averiguar en qué siglo nacerán los juriscultos que concluyan de discutir estos proyectos.

ORADORES.—Según dice un periódico, á Paul de Cassagnac no hay más que un orador que pueda contestarle. El orador... revólver.

Ha habido otro que le ha tapado la boca, y de un modo que toda persona de honrados sentimientos deplorará, cualesquiera que sean sus opiniones. El orador... Zulu.

Telegramas.

(Agencia Fabra.)

LONDRES 20.—El periódico *Standard*, en su edición de esta tarde, da algunos detalles más acerca del trágico fin del príncipe Napoleón. Dice que el destacamento que iba reconociendo el país, del cual formaba parte el príncipe, se detuvo una hora para descansar, y que al efecto habían quitado las sillas á los caballos, cuando de pronto el subteniente Garey y el príncipe notaron la presencia de un grupo de zulus ocultos en un campo de maíz.

Inmediatamente pusieron las monturas á los caballos; pero los zulus hicieron fuego de una manera tan precipitada que el príncipe no tuvo tiempo para cinchar su caballo, á juzgar por el hecho de haberse hallado entre sus manos una de las correas de la silla. El caballo, asustado por la detonación, echó á correr; el príncipe cayó de espaldas sin recibir herida alguna de la descarga. Se levantó y echó á correr, pero á unos trescientos metros del punto donde había caído, le alcanzaron los zulus y le dieron muerte con las gumpas, recibiendo diez y siete heridas de esta arma, y una de las cuales le atravesó el ojo izquierdo.

PORT-SAÏD 20.—El vapor *Cádiz*, de la línea nacional á Filipinas, dejó felizmente este puerto en la madrugada de hoy. Llegará á Barcelona el viernes 27 del corriente, adelantando á las noticias postales conducidas en bandera extranjera.

LONDRES 20.—Esta mañana ha sido comunicada á la emperatriz Eugenia la infausta nueva de la muerte de su hijo. La emperatriz lanzó un grito y cayó desmayada. Todavía no ha recobrado el sentido.

EL CAIRO 20.—Los cónsules generales de Francia é Inglaterra se presentaron ayer al virey de Egipto y le manifestaron la necesidad de que abdicara la corona. El virey contestó que mañana dará la respuesta.

PARIS 20 (noche).—Los diputados bonapartistas están celebrando en este momento una reunión en casa del Sr. Rohuer, con objeto de acordar la línea de conducta que deben seguir, en vista del fallecimiento del ex príncipe imperial de Francia. El periódico *Le Temps*, hablando esta tarde de este suceso, dice que esto dará lugar á la disolución del partido bonapartista, permitiendo una república moderada que produzca el afianzamiento de la paz del país. El periódico bonapartista *El País* dice que el ex príncipe imperial, antes de salir para la colonia del Cabo de

Buena-Esperanza, hizo testamento, designando para sucederle al príncipe Napoleón Víctor Jerónimo Federico, hijo del príncipe Napoleón y de la princesa Clotilde, de Italia, y por lo tanto nieto de Víctor Manuel.

Dicho príncipe nació en 1862, y tiene, por lo tanto, 17 años. Suponen algunos que muchos bonapartistas están resueltos á levantar la bandera de este príncipe, apesar de vivir su padre.

PARIS 20 (diez y 30 noche).—El príncipe Jerónimo Napoleón, avisado por despacho telegráfico de la muerte del príncipe imperial, ha contestado que llegará esta misma noche á Paris. En la reunión que están celebrando los bonapartistas se ha acordado no tomar ninguna decisión antes de la llegada del príncipe. La reunión celebrada por los bonapartistas esta tarde en casa de Rohuer (el cual estaba ausente) ha sido de carácter privado, decidiendo únicamente enviar una diputación á la emperatriz. Rohuer, esperado esta noche de Cercey, marchó directamente á la estación del Norte para tomar el tren de Londres. Una diputación de senadores y diputados bonapartistas se ha dirigido á la referida estación para pedir á Rohuer que aplace su viaje á Chislehurst hasta conocer la línea de conducta política que acuerde la reunión del partido.

LONDRES 20.—Los periódicos chilenos se atribuyen la victoria en el combate naval delante de Iquique; pero de las versiones procedentes de los representantes y cónsules extranjeros resulta que aquéllos llevaron la peor parte, y que apesar de su pretendida superioridad en la mar, no pueden impedir, despues de aquel descalabro, que los buques peruanos bombardeen los puertos de Chile.

CONSTANTINOPLA 20.—Los embajadores de las grandes potencias han entregado á la Puerta las notas invitándola á nombrar delegados para las nuevas conferencias que han de fijar las fronteras heleno-otomanas. Los términos en que están redactados dichos documentos son idénticos.

PARIS 20.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00'00.—Idem exterior, 15 3/8.—Amortizable exterior, 37 1/4.—Obligaciones de Cuba, 445.

Última hora: 3 por 100 interior, 14 3/16.—Idem exterior, 15 3/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 82'50.—5 id., 116'85.—Consolidados ingleses, 97 3/16.

Bolsin: Amortizable exterior, 36 7/8.—Obligaciones de Cuba, 445.

PARIS 21.—En una reunión á la cual han asistido todos los diputados imperialistas, se ha aprobado una resolución en la cual se dice que si ha fallecido el príncipe imperial, su causa no por eso ha dejado de existir, y que la sucesión de los Napoleones tiene herederos. Concluye declarando que el imperio vivirá.

LONDRES 21.—Los periódicos ingleses continúan publicando nuevos detalles sobre la muerte del ex príncipe Luis Napoleón, pero no afectan en nada á la gravedad de la noticia, refiriéndose únicamente á hechos secundarios.

PARIS 21.—La prensa francesa se ocupa extensamente de los sucesos ocurridos al fallecimiento del ex príncipe imperial, haciendo muchos y diferentes comentarios sobre el mismo, que tomará el partido imperialista, trayéndose que no conseguirá ponerse de acuerdo, pues están muy divididos con respecto á la causa de los príncipes Víctor y Jerónimo, si bien se cree que el primero cuenta con mayores simpatías. Los imperialistas han acordado no tomar resolución alguna sin oír antes á Rohuer.

Noticias.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real órden declarando, en virtud de una comunicación elevada por el fiscal del Tribunal Supremo, que en el caso de que los bienes del penado no sean bastantes para cubrir todas las responsabilidades pecuniarias que se le imponga, se satisfagan con arreglo y entera sujeción á lo dispuesto en el art. 49 del Código penal.

Fomento.—Real órden declarando que no procede admitir la demanda presentada por D. Dionisio Lopez Casariego contra una real órden expedida por este ministerio que declaraba cancelado el expediente registro-denuncia «Martina Segarra», y firme y subsistente la concesión de la mina «Ventura».

De una carta que nos dirige nuestro ilustrado correspondiente en Palgar, copiamos estos párrafos:

«Ha empezado la recolección de la cebada, y se espera obtener buena cosecha, no así de trigo, que según cálculos de buenos labradores será de media cosecha, por efecto de la desigualdad que se nota en los sembrados, habiendo algunos de éstos que no granearán por falta de humedad.»

Ha vuelto á presentarse la langosta en este término municipal, con varios manchones en la delta de la Alamedilla, colindante con el mismo; pero gracias á las acertadas disposiciones de esta autoridad local, aunque con grandes sacrificios, se ha podido poner coto á tan terrible plaga. No quisiera terminar esta carta sin decir á usted que es tal la afluencia de trabaja-

dores valencianos y manchegos que han caido sobre este pueblo en demanda de trabajo...

de la terminada la mision de la Asamble. Las izquierdas dan enérgicos y repetidos vivas a la república...

Anteayer abrogaron las Cámaras francesas reunidas en Asamblea nacional, por 287 votos de mayoría...

El señor ministro de Marina irá a Cartagena a fines del próximo Julio, con objeto de asistir al acto de botar al agua la corbeta Aragon...

Ayer fundó en Santander el vapor Colombie, de la Compañía general trasatlántica, procedente de Colon y las Antillas...

En la mañana de ayer fué admitida para el servicio doméstico de la casa número 8 de la calle del Rey Francisco...

Anteayer abrogaron las Cámaras francesas reunidas en Asamblea nacional, por 287 votos de mayoría...

Segun cálculos aproximados, la votacion del dictamen de la comision del Mensaje en el Congreso no se verificará hasta después del 15 del próximo mes de Julio...

Escriben de Valladolid que ha quedado constituida una sociedad que invertirá capitales respetables en obras públicas y de utilidad...

La partida de algunos bandoleros suelta en Coll de Margó se ha internado en la frontera, habiendo perdido tres hombres...

Desde las once y media á la una menos cuarto, ha estado hoy despatchando con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros...

Esta tarde han sido recibidos en audiencia particular por S. M. el Rey y la condesa de Fuenrubia, el gobernador civil de Cádiz...

Muy en breve publicará la Gaceta una disposicion convocatoria del ministerio de Marina, para proveer un número indeterminado de plazas de alumnos de la Escuela de ingenieros de marina...

El cuerpo de artillería ha mandado adouinar por el procedimiento empleado en la calle del León uno de los grandes timoneros que posee dicho cuerpo en Carabanchel...

En la semana próxima volverá á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion el Sr. Gueroa, cesando en el mismo puesto, que interinamente desempeña, el jefe de seccion D. Fermín Figueras...

Por el ministerio de Marina ha quedado nombrada la comision organizadora de la Exposicion internacional de pesca que debe celebrarse en Berlín el 1.º de Abril del año próximo...

A las seis y diez minutos se reanuda la sesion, y M. Simon lee su dictamen favorable al proyecto, que apoya en un breve discurso, y termina diciendo que se discute inmediatamente...

Segun noticias, el martes tendrá lugar la vista de la denuncia formulada contra nuestro apreciable colega El Gamor de la Patria, á quien deseamos la absolucion...

La comision de actas del Congreso, despues de oir á los interesados, ha declarado leve el acta de Azpeitia, proponiendo la admission del diputado electo señor baron de Sangarren...

Y ayas unas evoluciones laberinticas que verifica la comision de actas! Ayer tarde salieron para Paris y Viena los principes Rodolfo y Leopoldo, siendo despedidos en la estacion del Norte...

La Diputacion provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el Verano á las nueve de la mañana. Y los diputados asistir puntualmente...

El sábado último se ahogaron dos soldados de cazadores á caballo de Arlaban, en el rio Zadorra, cerca de Vitoria, en el momento de estar burlando los potros...

En la próxima semana explanará su anunciada interpelecion sobre subsistencias el señor marqués de Villamejor. Esta mañana ha regresado á Madrid el diputado á Cortes D. Carlos Huelin...

Dentro de breves dias saldrá para Panticosa el gobernador civil de Castellón, D. Agustín Santamaría. En la tarde de hoy se celebró en el teatro de San Juan un baile de caridad...

La catástrofe que tan triste fin puso á la revista del jueves, continúa siendo objeto de las conversaciones...

Grupos de gente recorrian hoy los sitios donde tuvo lugar el siniestro y examinaban con curiosidad los desperfectos causados en las tiendas...

El comandante fiscal de artillería que instruye la sumaria estuvo ayer por la mañana en el Hospital general tomando declaración á los heridos que por su estado podieron responderle...

Las noticias que recibimos en el hospital fueron bien tristes, como ayer dijimos: dos de los artilleros, uno á quien se hizo la primera cura en la casa de socorro del distrito del Centro...

Al Times le dicen de Filadelfia que el Gobierno español ha enviado 10.000 pesos como indemnizacion al gobierno de los Estados Unidos para pagar á los dueños de los barcos Rispah y Risign Swa...

El Diario Oficial de Lisboa ha publicado una disposicion declarando ineficaces de febre amarilla las procedimientos de los puertos de la isla de Cuba...

La partida de algunos bandoleros suelta en Coll de Margó se ha internado en la frontera, habiendo perdido tres hombres...

Desde las once y media á la una menos cuarto, ha estado hoy despatchando con S. M. el Rey el presidente del Consejo de ministros...

Esta tarde han sido recibidos en audiencia particular por S. M. el Rey y la condesa de Fuenrubia, el gobernador civil de Cádiz...

Muy en breve publicará la Gaceta una disposicion convocatoria del ministerio de Marina, para proveer un número indeterminado de plazas de alumnos de la Escuela de ingenieros de marina...

El cuerpo de artillería ha mandado adouinar por el procedimiento empleado en la calle del León uno de los grandes timoneros que posee dicho cuerpo en Carabanchel...

En la semana próxima volverá á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion el Sr. Gueroa, cesando en el mismo puesto...

Por el ministerio de Marina ha quedado nombrada la comision organizadora de la Exposicion internacional de pesca que debe celebrarse en Berlín el 1.º de Abril del año próximo...

A las seis y diez minutos se reanuda la sesion, y M. Simon lee su dictamen favorable al proyecto, que apoya en un breve discurso, y termina diciendo que se discute inmediatamente...

Segun noticias, el martes tendrá lugar la vista de la denuncia formulada contra nuestro apreciable colega El Gamor de la Patria, á quien deseamos la absolucion...

La comision de actas del Congreso, despues de oir á los interesados, ha declarado leve el acta de Azpeitia, proponiendo la admission del diputado electo señor baron de Sangarren...

Y ayas unas evoluciones laberinticas que verifica la comision de actas! Ayer tarde salieron para Paris y Viena los principes Rodolfo y Leopoldo...

La Diputacion provincial ha acordado celebrar sus sesiones durante el Verano á las nueve de la mañana. Y los diputados asistir puntualmente...

Congreso. Abierta la sesion de hoy á las dos de la tarde y prueba el acta de la anterior...

El Sr. García Lopez usa de la palabra en contra de dicho voto. Dice que el fundamento único de este voto es el que el diputado electo ha sido votado en algunos colegios por el título de Castilla que posee...

En concepto del Sr. García Lopez, esto se ha hecho en muchas ocasiones, y nunca el Congreso ha puesto obstáculo á ningún candidato por esta circunstancia. El Sr. Gonzalez Fiori, autor del voto particular, contesta al orador á la hora de cerrar este alcance...

Diario de Madrid. ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 22.—El Purísimo Corazon de María, San Paulino, y San Acacio y compañeros mártires. Cruzos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar...

METEOROLOGIA. La temperatura en Madrid fué ayer á las seis de la tarde de 30.7 y á las nueve de la noche de 24.0.

SUBSISTENCIAS. Ayer fueron deprimadas en el Matadero para consumo público 147 vacas, 56 carneros, 583 corderos, 32 terneras, 900 cabritos, 82 ovejas...

BOLSA DEL DIA 21 DE JUNIO. COTIZACION OFICIAL. BONOS PUBLICOS. Renta perpetua al 3 por 100...

DISPOSICIONES OFICIALES. PAGOS.—La Caja general de depósitos ha acordado para el día 23 de Junio, de diez á una de la tarde...

ESPECTACULOS DE HOY. APOLO.—A las nueve.—A tiempo.—La comedia nueva 6 el café...

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las nueve. Ejercicios por los hermanos Lucien Girard.—Las bacantes (baile).

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Gran función en la que trabajarán los principales artistas de la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática y cómica...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

El señor marqués de Fuente-Fiel: Aludido personalmente por mi digno amigo el Sr. Alvarez, no puedo excusarme de pronunciar algunas palabras...

Cortes. SENADO. Extracto de la sesion celebrada el dia 20 de Junio de 1879.

Abierta á las dos y media, y leida la acta de la anterior, fué aprobada. El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Pido la palabra para dirigir una excitacion al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. Presidente: No está presente el señor presidente del Consejo de ministros. El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Pero constará en el Diario de las Sesiones, porqué de otro modo, pasará la oportunidad de mi excitacion...

El Sr. Presidente: Anuncia la por S. S. constará en el Diario de Sesiones. El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Voy sólo á dirigir una súplica al señor presidente del Consejo de ministros...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Pido la palabra para dirigir una excitacion al señor presidente del Consejo de ministros con motivo de los sucesos ocurridos ayer en esta capital...

El Sr. Presidente: No tiene S. S. derecho para hablar en el sentido que lo está haciendo, porque eso es una interpelecion que no se puede explicar sin estar presente el señor ministro...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Pues me dirijo al Gobierno, del cual hay un digno representante en el banco azul. El Sr. Presidente: Entónces, púese S. S. hacer la pregunta...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): Voy, pues, á dirigir una excitacion y un ruego al Gobierno de S. M., y espero que el señor presidente, tan benévolo siempre conmigo, despues de una discusion candente, y cuando hemos entrado en un período de calma, me permitirá dirigir la palabra al Senado...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion, de la cual resultó, segun se asegura, la muerte de un artillero...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

El Sr. Alvarez (D. Manuel María): En el día de ayer hubo una revista militar, y al desfilar las tropas, uno de los arzones de la artillería, por rozamiento ó por una causa que desconozco, hizo explosion...

He de principiar por asociarme á lo que el Sr. Alvarez ha manifestado al Senado en nombre de la poblacion de Madrid...

La artilleria tiene un material riquisimo y de inmenso valor, y están previstos, hasta donde la humanidad puede hacerlo...

Concluyo repitiendo que, como senador de Madrid, me adhiero al sentimiento del Sr. Alvarez...

El objeto de mi pregunta se refiere al estado en que se encuentran los cañones del arsenal de la Carraca...

En su consecuencia, se anunció que quedaba en suspenso la discusion de las actas á que se referian estos votos.

El Sr. Maspons: Ayer, despues de la votacion que todos los señores diputados recordarán y por la excitacion que esa votacion produjo...

Más tarde, algunos individuos de esa comision, en el salon de conferencias y en los pasillos...

El señor ministro de Marina (Pavia y Pavia): Voy á tener el gusto de contestar á la pregunta de mi digno amigo el señor marqués de Monsalud...

Aquí debia concluir, pero S. S. ha recordado uno de sus antepasados que presenció muchos servicios muy hermosos en la Armada...

El señor marqués de Monsalud: Doy las más expresivas gracias al señor ministro de Marina por sus benévolas frases...

El Sr. Fernandez de la Hoz: El Senado sabe que hace pocos dias pedí al Gobierno de S. M. remitiese á esta alta Cámara el expediente instituido para reforma del actual reglamento del Consejo Supremo de Guerra y Marina...

El Sr. Presidente: Yo supongo que el Sr. Maspons se refiere á S. S., pero aun así, le toca á la presidencia defender la dignidad del Sr. Maspons...

El Sr. Ruiz Capdepon tiene la palabra. El Sr. Ruiz Capdepon: En cuanto á las explicaciones que ha dado el Sr. Maspons, yo no tengo nada que decir...

El señor marqués de Jura-Real: Pedi ántes la palabra con el solo objeto de recomendar al Gobierno de S. M. los infelices artilleros que fueron victimas en el sucesos de ayer...

señor director de Infanteria y á otros generales que esos desgraciados tienen derecho á pension, no tengo más que decir al Gobierno de S. M. que varios senadores están conformes conmigo en la manifestacion que he hecho.

El señor ministro de Marina (Pavia y Pavia): Transmitiré á mi compañero el señor ministro de la Guerra la manifestacion del señor marqués de Jura-Real.

Se levanta la sesion á las cuatro y veinticinco minutos.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del 20 de Junio de 1879.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR AYALA.

Abierta á las dos, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Quedaron sobre la mesa cuatro votos particulares: uno de los señores Ruiz Capdepon, Fiori, Rico y Linares Rivas, proponiendo que se declare incapacitado para ser admitido como diputado á D. José Ferrer y Forés y nula la eleccion verificada en el distrito de Gandesa...

En su consecuencia, se anunció que quedaba en suspenso la discusion de las actas á que se referian estos votos.

El Sr. Maspons: Ayer, despues de la votacion que todos los señores diputados recordarán y por la excitacion que esa votacion produjo, se armó aquí un verdadero tumulto...

Más tarde, algunos individuos de esa comision, en el salon de conferencias y en los pasillos, dijeron tambien que no se habian cumplido con lealtad los tratos...

El Sr. Ruiz Capdepon: En primer lugar, yo necesito rogar al Congreso que se escriban las palabras que el Sr. Maspons acaba de pronunciar...

El Sr. Presidente: Sr. Capdepon, segun lo que acaba de manifestar el señor Maspons, sus palabras han sido mal interpretadas. Para que S. S. parta de un supuesto cierto, si no tiene inconveniente le daré la palabra al Sr. Maspons para que los explique.

El Sr. Maspons: He dicho que en esos tratos y capitulaciones creia yo que se habia tratado de hacer naufragar el derecho y la dignidad de algun individuo del Congreso...

El Sr. Presidente: Llamo la atencion del Sr. Maspons acerca de la extension que ha dado á sus palabras. La dignidad de un individuo del Congreso importa por igual á todos los señores diputados.

El Sr. Maspons: Si el señor presidente me lo permite, me explicaré.

Al decir que podia naufragar el derecho y la dignidad de algun diputado, he querido decir que en esos tratos pudo haber sido sacrificado el derecho y la dignidad de algun diputado que hubiera de venir aquí...

El Sr. Presidente: Yo supongo que el Sr. Maspons se refiere á S. S., pero aun así, le toca á la presidencia defender la dignidad del Sr. Maspons...

El Sr. Ruiz Capdepon tiene la palabra. El Sr. Ruiz Capdepon: En cuanto á las explicaciones que ha dado el Sr. Maspons, yo no tengo nada que decir...

El Sr. Presidente: Yo supongo que el Sr. Maspons se refiere á S. S., pero aun así, le toca á la presidencia defender la dignidad del Sr. Maspons...

El Sr. Maspons: He dicho que en esos tratos y capitulaciones creia yo que se habia tratado de hacer naufragar el derecho y la dignidad de algun individuo del Congreso...

El Sr. Presidente: Llamo la atencion del Sr. Maspons acerca de la extension que ha dado á sus palabras. La dignidad de un individuo del Congreso importa por igual á todos los señores diputados.

El Sr. Maspons: Si el señor presidente me lo permite, me explicaré.

Al decir que podia naufragar el derecho y la dignidad de algun diputado, he querido decir que en esos tratos pudo haber sido sacrificado el derecho y la dignidad de algun diputado que hubiera de venir aquí...

El Sr. Presidente: Yo supongo que el Sr. Maspons se refiere á S. S., pero aun así, le toca á la presidencia defender la dignidad del Sr. Maspons...

El Sr. Ruiz Capdepon tiene la palabra. El Sr. Ruiz Capdepon: En cuanto á las explicaciones que ha dado el Sr. Maspons, yo no tengo nada que decir...

El Sr. Presidente: Yo supongo que el Sr. Maspons se refiere á S. S., pero aun así, le toca á la presidencia defender la dignidad del Sr. Maspons...

El Sr. Maspons: He dicho que en esos tratos y capitulaciones creia yo que se habia tratado de hacer naufragar el derecho y la dignidad de algun individuo del Congreso...

tentan todos los pareceres, y en donde se acaba, por último, por tomar la resolucio que parece más fundada, sin obedecer á otros motivos que á los de la justicia...

El Sr. Maspons: En primer lugar, debo manifestar, señor presidente, que yo no creia haber merecido la censura que S. S. me ha dirigido...

El Sr. Ruiz Capdepon: No hay semejantes compromisos, ni los hubo ayer, ni ayer, ni despues; y la comision protesta de que jamás ha entrado ni entrará nunca en ellos.

El Sr. Ruiz Capdepon: No hay semejantes compromisos, ni los hubo ayer, ni ayer, ni despues; y la comision protesta de que jamás ha entrado ni entrará nunca en ellos.

El Sr. Ruiz Capdepon: No hay semejantes compromisos, ni los hubo ayer, ni ayer, ni despues; y la comision protesta de que jamás ha entrado ni entrará nunca en ellos.

El Sr. Ruiz Capdepon: No hay semejantes compromisos, ni los hubo ayer, ni ayer, ni despues; y la comision protesta de que jamás ha entrado ni entrará nunca en ellos.

Sin discusion se aprobaron las actas de Santa Clara, Ibiza, Areqays de Mar, Casteltorsol, Coria, Tolosa, Huete y Lucena, siendo proclamados como diputados los señores Apeztegui, Palau de Mesa, Orozco, Barnola, Diaz Ajero, Egaña, marqués de Guadalest y Fabra y Adelantado.

Se leyó el dictamen en que se propone que se apruebe el acta de Castellon y se admita como diputado al Sr. D. Domingo Herrero.

Leído el dictamen referente al acta de Santa Cruz de la Palma, en el que se propone su aprobacion y que se admita como diputado al Sr. D. Federico Villalva, dijo:

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

El Sr. Dominguez Alfonso: Si supiérais, señores diputados, cuántos abusos, cuántas ilegalidades, cuántos verdaderos escándalos se esconden detras del dictamen que acaba de leerse...

triufo aparente del Sr. Villalva. Hay un vicio radical que salta á los ojos de todo el mundo en el acta del Sr. Villalva, y radica ese vicio en el nombramiento de los interventores. El notario que levantó las actas de sus interventores falta á dos requisitos esenciales que exige la ley...

Pero hay algo más grave, si cabe, que todo esto: yo quiero que por alguien se me diga cómo puede ser admisible un acta notarial cuyo sobre contenga lo siguiente: «El notario que suscribe no conoce á los electores»...

Con el sistema seguido en la redacción de estas actas resultaría una farsa política; la ley exige que el notario dé fe del conocimiento de los electores, y esa circunstancia no concurre en las actas de que me estoy ocupando...

Voy á hacer el resumen de la eleccion en esas tres secciones, y el Congreso verá que aun en el caso más desfavorable para el Sr. Verdugo, siempre resulta éste con una mayoría de 54 votos...

Si fuerais un jurado, estoy seguro de que fallarais contra esa dictamen; si fuerais un tribunal de justicia, tengo mayor seguridad de que ese sería vuestro voto; pero sois un cuerpo deliberante, y podreis decir que necesitáis atender á otros intereses...

El Sr. Garcia Lopez: No me es fácil concretar las razones que ha expuesto el Sr. Dominguez, porque S. S. nos ha dicho unas cosas tan raras y tan inconexas entre sí, que es difícil seguir el hilo de su discurso...

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

Quejébase el Sr. Dominguez de los vicios y defectos con que supone se hicieron las listas electorales en Canarias, y yo decía al oír esto: ¿Qué tiene que ver la comision de actas con las listas electorales?

ca, por lo mismo que he arriesgado mil veces la influencia en mi partido para sostener la pureza del régimen electoral, de esto estar aquí con la frente muy alta y revestido de la santidad de mi derecho.

Desentendiéndome, pues, de cuanto al acta se refiere, voy á hacerme cargo de dos indicaciones del Sr. Castelar que encierran suma gravedad, y que importa al Gobierno que queden desvanecidas...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

Reconozco que quedan aún muchos progresos que realizar en España para llegar á un sistema electoral perfecto; pero el Sr. Castelar, si es sincero, no podrá menos de reconocer á su vez que no puede echarse sobre el Gobierno la culpa de los males que todavía hay que extinguir...

A N U N C I O S

GACETA UNIVERSAL PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DIARIO POLÍTICO, NOTICIERO, INSTRUCTIVO Y RECREATIVO

Puede adquirirse por venta en Madrid, de CINCO a SIETE de la tarde, y en todo el resto de la Península, a DOS CUARTOS cada número. — Mano de 25 ejemplares. UNA PESETA. — Números atrasados, CINCUENTA céntimos de peseta.

Los suscritores a este diario tendrán un periódico independiente, que trata todas las cuestiones de política interior y exterior sin más pasión que la del más acendrado patriotismo. En la segunda plana daremos tantas noticias como cualquier periódico noticiero, y antes que ningún otro, por la hora de salida que hemos fijado a nuestra publicación. La tercera plana la consagramos a instrucción popular, y la hemos distribuido de modo que todos los días nos ocuparemos de ciencias, los martes de historia, los miércoles de agricultura, los jueves de industria y comercio, los viernes de religión y moral, literatura y bellas artes, y los sábados de instrucción pública.

Table with subscription rates: SUSCRIPCIÓN DIRECTA (En Madrid, En Provincias, Antillas y países extranjeros del Convenio postal, Filipinas y América del Sur) and POR CORRESPONSAL (En Madrid, En Provincias, Antillas y países extranjeros del Convenio postal, Filipinas y América del Sur).

Las suscripciones empiezan el 1.º y el 15 de cada mes. El aumento que paga el suscriptor cuando hace la suscripción por corresponsal, es la comisión que éste recibe.

REGALO A LOS SUSCRITORES DE PROVINCIAS

Todo suscriptor de tres, seis ó doce meses recibirá sin aumento ninguno de precio, y junto con nuestro periódico, un ejemplar de LA ILUSTRACION UNIVERSAL, periódico ilustrado que se publica una vez cada semana, escrito por los autores de más renombre, enriquecido con numerosos grabados ejecutados por los primeros artistas, y contenido en su texto novelas, actualidades, viajes, figuras de modas, y pintantes caricaturas. Una edición económica y especial, hecha expresamente para los suscritores de nuestro periódico, y que nosotros costeamos, nos permite ofrecerles este importantísimo regalo semanal, tanto más de apreciar, cuanto que dicha ILUSTRACION UNIVERSAL es de los periódicos de su clase el que más importancia ha alcanzado y más favor obtenido del público. Resulta, pues, que por 5 pesetas cada trimestre recibirán los suscritores de provincias 90 números de la GACETA UNIVERSAL y 13 de LA ILUSTRACION. De uno y otro periódico se remite gratis un número de muestra a todo el que lo pida. En la Administración de la GACETA UNIVERSAL se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.

CHOCOLATES DE MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878. MADRID—ESCORIAL. Se vende en los establecimientos más importantes de España, y a fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

EFFECTOS MILITARES—CONDECORACIONES. CARRETAS, 13, PRINCIPAL.—M. VIGIL. Surtido completo.—Precios de fábrica.—Prontitud en el despacho.—Encargos de provincias y de Ultramar. Carretas, 13, principal.—Madrid.

MADRID, PRÍNCIPE, 7

MADRID, PRÍNCIPE, 7. SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES a 10 reales uno; CUCHARITAS CAFÉ id., id., a 3 reales una; NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, a 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia, que existe de unos a otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, a 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, a 22, 27, 30 y 40 reales una; VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, a 80 reales una; JUEGOS DE CAFÉ de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pídanse tarifas de precios y dibujos, que son remitidas a vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan a la casa, en los términos que se expresan en el presente anuncio. Nota: Se admiten pedidos de provincias y de Ultramar, a precios convencionales.

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, sopers, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.

OBRAS de D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio de esta capital.

ENSEÑANZA INTUITIVA DE LA GRAMÁTICA CASTELLANA: consta de 97 cuadros sinópticos, en que se exponen con minuciosidad y laconismo la Analogía, Sintaxis, Análisis lógico, Prosodia y Ortografía. Un tomo en 8.º, de 100 páginas, 3 reales ejemplar en holandesa. COMPENDIO DE HISTORIA SAGRADA. — Obra aprobada para texto por la autoridad eclesiástica, y por real orden de 5 de Mayo de 1879, adoptada en muchas escuelas y recomendada por toda la prensa. En este compendio se sigue el orden de todas las colecciones de láminas concoidadas, para que pueda aplicarse el método intuitivo; explicando cada pasaje primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente a la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva a la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 275 páginas, 4 rs. ejemplar en holandesa.

COMPENDIO DE HISTORIA DE ESPAÑA, aprobado para texto por real orden de 5 de Mayo de 1879. En este compendio se sigue el orden cronológico hasta el reinado de Alfonso XII, y por pasajes con arreglo a todas las colecciones de láminas concoidadas; y con el mismo procedimiento que la Historia Sagrada, primero en breves preguntas y respuestas, para que el niño pueda llevarlos fácilmente a la memoria, y después en forma de exposición, para que sirva a la vez de texto de «lectura». Un tomo en 8.º, de 162 páginas, 4 rs. el ejemplar en holandesa.

ARITMÉTICA, aprobada para texto por real orden de 1.º de Marzo de 1879. Comprende la numeración, enteros, divisibilidad de los números, máximo común divisor, mínimo múltiplo común, fracciones ordinarias, decimales, denominados, sistema métrico, potencias y raíces cuadradas y cúbicas, razones y proporciones, reglas de tres, compañía, aligación e interés. Un tomo en 8.º, de 92 páginas, 2 rs. ejemplar en rústica. Se hallan de venta en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Fuencarral, 84, Madrid, se hacen grandes rebajas.

CUENTOS MORALES DEDICADOS A LA INFANCIA por D. DIEGO VIDAL Y FERNANDEZ-DELGADO Sétima edición

Libro de texto de lectura para niños y niñas, aprobado por el Consejo de Instrucción pública, recomendado por varias Juntas provinciales y recibido con general aprobación por la prensa y el profesorado. Se halla de venta, al precio de «una peseta», en las principales librerías de Madrid y provincias. Los pedidos por mayor obtendrán rebaja dirigiéndose al autor, calle del Rebaja, núm. 10, principal derecha, Madrid.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-laja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

SOMBRERERÍA DE HUERTA CALLE DEL PRÍNCIPE, NÚM. 7.

ACADEMIA DE MAESTRAS por D. MIGUEL M. GUILLEN DE LA TORRE, profesor de la Escuela del Hospicio. Fuencarral, 84.

Preparación para reválida y oposiciones. Precio, 25 pesetas tr ensuales.

DROGUERÍA DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑIA Bordadores, 3.

Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

PILDORAS INGLESAS Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

EL LIBRECAMBIO Y LA PROTECCION por FAWCETT Traducido del inglés por G. Azárate y V. Innerarity. Un tomo, 10 rs. en Madrid, 12 en provincias. Los pedidos á Victoriano Suarez, Jacomotrozo, 72, Madrid.

OBRAS DE DON LUIS LAPLANA Y CIRIA. Manual de taquigrafía española. . . 5 rs. Lecciones preliminares de geografía histórica. 8 Exposición de un curso de historia de España. 8 Programa razonado de psicología, lógica y ética expuesto conforme al reglamento vigente de oposiciones á cátedras. 8 Los pedidos, en libranzas ó sellos, á la casa del autor, que vive en la ciudad de Zaragoza, calle de Blancas, núm. 4.

OBRAS de D. FRANCISCO CAÑAMAQUE. El Derecho moderno. 4 rs. Recuerdos de Filipinas. 10 Miscelánea histórica, política y literaria. 10 Las mujeres de la Revolución (traducción de Michelet). 10 El prisionero de Estella. 5 Se hallan de venta en la librería de Anllé y Rodríguez, Olivo, 6 y 8, y en las principales de la Península y Ultramar.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larrá. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LLAMAMIENTO A LOS AMIGOS DE LA ESPECIE HUMANA. CURACION DE LOS ENFERMOS, PROBADA Y JUSTIFICADA CON HECHOS, MEDIANTE LOS PURGANTES Y VOMITIVO DE M. LE ROY.

Convencido de que los humores más ó menos alterados son la sola causa eficiente de todas las enfermedades que afligen á la especie humana, y que los accidentes que sobrevienen no pueden ser más que su causa ocasional, creo excusado indicar que el único medio de curar es la purgación más ó menos reiterada, y que entre otras enfermedades están recomendados estos evacuantes en las obstrucciones, gastralgias, dolores nerviosos, plétoras, infartos, parálisis, insomnios, suburas, extrínjimo y cuantas enfermedades precisan un tratamiento energético desobstruente y purificante de los líquidos del organismo. La verdad se abre siempre paso, y buena prueba de ello son las mil y mil curaciones obtenidas con este sistema, no obstante la ruda oposición que se le hace por sus adversarios. El gran consumo y el favor creciente que el público dispensa á los preparados de esta casa, son su mejor recomendación. Con objeto de evitar equivocaciones y no confundirlo con otros, las botellas llevan marcadas las señas en el vidrio, y á cada botella acompaña un prospecto. Farmacia de ESCOLAR, plaza del Ángel, núm. 3.

TRASPORTES GENERALES CONSIGNACIONES MARÍTIMOS Y TERRESTRES TRÁNSITOS EN COMBINACIÓN CON LOS VAPORES-CORREOS TRASATLÁNTICOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA, FERROCARRILES, ETC., ETC. JOSÉ VERDUGO Plaza de San Francisco, núm. 2, Cádiz.

Esta casa se dedica al despacho de aduanas, recibo y expedición de mercancías, muestras, equipajes, paquetes y encargos, por pequeños que sean, para todos los puntos del REINO, EXTRANJERO y ULTRAMAR, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene al efecto tarifas especiales combinadas.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPANIA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 8.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo.

EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. HERRINGS Y COMPAÑIA, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado enunciar sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 88, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

PLATA MENESES FERNANDO VII 19, BARCELONA

IMPORTANTÍSIMO AL PÚBLICO

SABEDORES de que competidores de mala fe propalan (sobre todo en provincias) que, aunque buenos, nuestros artículos son excesivamente caros, debemos manifestar que nuestra casa es, ha sido y será la MÁS BARATA de España, como lo prueban nuestras tarifas y los siguientes precios: CUBIERTOS DE METAL BLANCO PURO, MUY FUERTES, LISOS O GALLONES a 10 reales uno; CUCHARITAS CAFÉ id., id., a 3 reales una; NUESTROS INIMITABLES cuchillos ETERNOS de acero, una sola pieza, a 5 y 6 reales uno; éstos han sido groseramente falsificados por otras casas, y basta ver uno para notar la enorme diferencia, que existe de unos a otros. PALMATORIAS de metal blanco garantizado, a 20 reales una; BANDEJAS ovaladas, a 22, 27, 30 y 40 reales una; VINAGRERAS giratorias de PLATA MENESES con cuatro frascos cristal fino, a 80 reales una; JUEGOS DE CAFÉ de id., id., cuatro piezas modelos nuevos, desde 400 reales juego, y otros mil artículos de capricho y alta novedad, imposible de enumerar. Pídanse tarifas de precios y dibujos, que son remitidas a vuelta de correo, siendo servidos con puntualidad cuantos pedidos se hagan a la casa, en los términos que se expresan en el presente anuncio. Nota: Se admiten pedidos de provincias y de Ultramar, a precios convencionales.

NOTA. Construimos vajillas y servicios completos para mesas, centros, fruteros, corbeilles, candelabros, sopers, fuentes, calentadores, chocolateras, etc., etc., 25 por 100 más barato que las mejores fábricas de Francia, Alemania é Inglaterra.—Fabricación garantida.